



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 AGO. 1987

Expte. N° 8.067/87

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad / de Ciencias Exactas sobre integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Computación IV" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 ad referendum del  
 H. CONSEJO SUPERIOR  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura COMPUTACION IV de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Ing. Pedro José BERNABE
- Ing. Bartolomé Alejandro FABIAN FRANKEL
- Dr. Raúl Ernesto LUCCIONI.

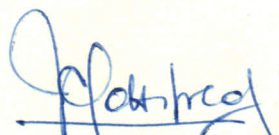
SUPLENTE:

- Ing. Guido Mario Adolfo Héctor VASSALLO
- Ing. Dolores ALIA APONTE de SARAVIA
- Ing. Leopoldo Héctor CARRANZA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y elévese al H. Consejo Superior solicitando la aprobación de la presente resolución.



  
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

  
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR

  
 Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 409 - 87